

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO BPIN INSTITUCIONAL: 320401

1. MARCO GENERAL

1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de Naciones Unidas mediante la Resolución 70/01 de 2015 aprobó y dio apertura a la Agenda 2030, un plan de acción universal compuesto de 17 objetivos de Desarrollo Sostenible que agregan 169 metas de carácter integrado e indivisible dentro de las dimensiones económica, social y ambiental a fin de promover las acciones en favor de la protección y conservación del ambiente y del bienestar de los seres humanos.

En el documento CONPES 3918 de 2018, Colombia presenta la estrategia para la implementación de los Objetivos de desarrollo sostenible en el país, en donde se priorizo cerca de 147 Metas y 156 indicadores, con los cuales medirá su avance en la consecución de los planes de desarrollo.

El proyecto de gestión del conocimiento se encuentra inscrito dentro de los ODS:

ODS	DESCRIPCIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN ASOCIADA
	Asegurar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	Territorios Resilientes
	Construir infraestructura flexible, promover la industrialización inclusiva y sostenible; y fomentar la innovación.	Territorios Resilientes
	Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles.	Territorios Resilientes
	Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.	Territorios Resilientes

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

1.2 Documentos de Política y CONPES Ambientales

TEMA	DOCUMENTO
GENERAL	CONPES 3762 de 2013: Lineamientos de política para el desarrollo de proyectos de interés nacional y estratégicos – pines
	CONPES 3870 de 2016: Programa nacional para la formulación y actualización de los planes de ordenamiento territorial: POT modernos
	CONPES 3918 de 2018: Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia
	Plan marco de implementación acuerdo final, gobierno de Colombia, 2019
CAMBIO CLIMÁTICO	CONPES 3700 de 2011: Estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia
	Política nacional de cambio climático, 2017

1.3 Líneas Estratégicas y Áreas Programáticas del PGAR 2024 – 2035

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO	AREAS PROGRAMATICAS
5. Fortalecimiento institucional educación ambiental	Articular los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, 227 contando con la educación y comunicación ambiental como ejes de la gobernanza y con una entidad moderna y competente como soporte del quehacer institucional para garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y la justicia en asuntos ambientales en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú.	Gestión del Conocimiento y Educación ambiental Fortalecimiento Institucional. Control a la correcta utilización de los recursos naturales renovables

1.4 Articulación con otros Planes Ambientales Regionales

- **Plan Nacional de Desarrollo**

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “*Colombia, Potencia Mundial de las Vida*” es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

- **Plan de Cambio Climático HUILA 2050: PREPARÁNDOSE PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Formulado en 2014 con apoyo del programa Forestal, Mercados y Comunidades (FCMC) de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), es concebido como el punto de partida para el entendimiento y manejo de los retos climáticos en el presente, con el fin de prevenir gastos futuros, pilar fundamental no solo para la vida de los humanos y no humanos que habitan el territorio, sino para la competitividad del departamento. Es importante señalar, que, en este cuatrienio, tal como lo ha venido desarrollando la Corporación con acciones propias y alianzas institucionales con entidades como la Gobernación del Huila y los municipios, se desarrollarán medidas encaminadas a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI). Una de las estrategias se concentra en la construcción de hornillas ecoeficientes en zonas rurales sin acceso a gas y con énfasis en áreas amortiguadoras de zonas protegidas o de importancia ambiental, para evitar la presión en zonas boscosas, reduciendo los motores de deforestación local. Según estudios de CORNARE, las estufas ecoeficientes disminuyen la emisión de partículas en un 94% con relación a las estufas convencionales, disminuyendo la producción de monóxido de carbono y el consumo de leña aproximadamente en un 40%. Así mismo se implementarán otros sistemas eficientes de combustión y los biodigestores, que cumplen un papel significativo en la reducción de emisiones y el tratamiento de residuos de actividades productivas. La Corporación, tiene claro que los retos de la crisis climática se deben enfrentar con una acción oportuna, por lo que el Plan de Acción está articulado con los ejes del Plan Huila 2050. Es así como dentro de las alianzas institucionales, con la Agencia de cooperación alemana GIZ, The Nature Conservancy y Fondo Acción, acompaña la estructuración del Clúster de innovación e investigación en Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), articulado a la definición de un portafolio de SbN para el departamento, como parte del proyecto “Soluciones basadas en Naturaleza para un desarrollo territorial bajo en carbono y biodiverso”. Hay que destacar que las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) según la UNEA “son medidas encaminadas a proteger, conservar, restaurar, utilizar de forma sostenible y gestionar los ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos naturales o modificados, que hacen frente a los problemas sociales, económicos y ambientales de manera eficaz y adaptativa, procurando al mismo tiempo bienestar humano, servicios ecosistémicos, resiliencia y beneficios para la biodiversidad”.

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

- **Plan de Desarrollo Departamental**

En su programa de gobierno **“Por un Huila Grande”**, el Pilar N° 4 **Alianza para la Sostenibilidad** presenta los programas:

- ✓ Ambiente y desarrollo sostenible
- ✓ Áreas protegidas
- ✓ Compra de predios
- ✓ Recurso Hídrico
- ✓ Vertimientos
- ✓ Incendios Foréstales
- ✓ Cambio Climático
- ✓ Problemáticas ambientales departamentales

Los cuales están encaminados a garantizar condiciones idóneas para que el Departamento alcance los niveles de competitividad que le permitan generar crecimiento y desarrollo económico integral a la sociedad en general.

- **El Plan de Acción Institucional de la CAM 2024 - 2027**

El presente Plan recoge las acciones que se han construido conjuntamente y que desde la CAM se lideran para mejorar las condiciones ambientales del departamento del Huila, en un trabajo conjunto y articulado con las instituciones públicas y privadas y la sociedad civil comprometida con las futuras generaciones que requieren, la base de recursos naturales renovables para el desarrollo sostenible de la región y la supervivencia del planeta.

Se resalta con optimismo, la amplia participación comunitaria, de los sectores productivos, la academia, la gobernación del Huila y municipios, en el proceso de formulación del Plan, con su presencia y valiosos aportes en los diferentes escenarios propuestos.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

La mejora en los servicios a la población es uno de los pilares esenciales para la institución; las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones contribuyen notablemente al logro del propósito de impulsar la facilidad en la solicitud de trámites, además del acceso a la información, esto mediante la inclusión de la práctica digital.

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

La utilización de las tecnologías de la información ha posibilitado que la Corporación brinde sus servicios en forma más eficiente, efectiva y transparente, permitiendo mejorar la gestión de trámites, servicios en línea y la comunicación de información a la población para una gestión pública moderna, eficaz y eficiente.

La Corporación ha consolidado la disponibilidad de información y conocimiento de trámites ambientales, a través de los diferentes sistemas de información entre ellos la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - Vital y el Sistema de Información Ambiental de Colombia - SIAC y sus subsistemas (SNIF, SISAIRE, RESPEL, RUA, Negocios verdes, SIRH, RUNAP, SIB e IFN); que permiten aportar en la consolidación de información como insumo para la toma de decisiones.

Asimismo, se da a conocer la trazabilidad de los trámites ambientales a los usuarios externos desde el aplicativo VITAL y SIAC (LOFL, SUNL y RUIA) y a los usuarios internos desde el Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales - SILAMC y CITA.

A través del aplicativo VITAL la CAM tiene disponibles 28 trámites ambientales y a través de esta plataforma se reciben las denuncias relacionadas con los mismos trámites. Del mismo modo, ha avanzado en el registro y validación de información en los diferentes subsistemas bajo la competencia del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM que hacen parte del Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC.

2.1 ANÁLISIS DE CAUSAS Y EFECTOS

CAUSAS	EFECTOS
Políticas livianas en el orden territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración en la regulación y armonía del agua y el suelo. • Contaminación de fuentes hídricas y suelo. • Inundaciones. • Deslizamientos.
Intervención Humana - Crecimiento poblacional y concentración urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones. • Deslizamientos. • Erosión. • Deforestación • Pérdida de suelos y cobertura vegetal • Pérdida de capacidad de infiltración y Aumento de escorrentías. • Cambios del uso del suelo.
Movimientos en masa (Sismos) o Erupciones volcánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas de vida Humana por zona de influencia.

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

CAUSAS	EFECTOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración de los Ecosistemas. • Derrumbes.
Desarrollo de Infraestructura (Modelos de desarrollo inapropiados)	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad del suelo. • Alteración y vulnerabilidad de los ecosistemas hídricos. • Deforestación pérdida de cobertura vegetal. • Cambios en las propiedades y consistencia del suelo.
Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> • Fenómeno del niño. • Fenómeno de la niña. • Sequias • Huracanes • Vientos fuertes
Condiciones de Pobreza de la Humanidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asentamientos e invasiones. • Cambio del uso del suelo

2.2 IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS

En total se identificaron 5 actores involucrados, clasificados en Instituciones o entidades (públicas y privadas) y academia. A continuación, se menciona el tipo de contribución, la posición y el rol del actor relacionado con el proyecto:

ACTOR O ENTIDAD	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	POSICIÓN	ROL DEL ACTOR
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Cofinanciadora y aliado estratégico.	Cooperante	Planificación y promoción de la gestión y el desarrollo ambiental en el departamento
Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD	Aliados estratégicos.	Cooperante	Conocimiento del riesgo, su reducción y el manejo de los desastres asociados con fenómenos de origen natural
Gobernación del Huila	Cofinanciadora y aliado estratégico.	Cooperante	Planificación y promoción del desarrollo económico y social de su territorio.

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

ACTOR O ENTIDAD	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	POSICIÓN	ROL DEL ACTOR
Municipios	Aliados estratégicos.	Cooperante	Construcción de obras que demande el progreso local, ordenación del desarrollo de los territorios, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de los habitantes.
Universidades públicas y privadas e Instituciones Educativas IE.	Aliados estratégicos.	Cooperante	Investigación, formación de profesionales en diferentes disciplinas involucradas en los diferentes sectores

3. PLANTEAMIENTO

La Corporación propenderá por la debida actualización, consolidación e implementación de las plataformas y en especial de los servicios en línea en pro de la gestión de los trámites ambientales para el departamento, acciones que contribuirán a la construcción de una institución más eficiente, transparente y participativa, que preste mejores servicios a los ciudadanos y empresas a través del aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Contar con información que se genere en la Corporación, debidamente sistematizada que permita aportar en la consolidación del Sistema de Información Ambiental para Colombia; y sea insumo en la toma de decisiones.

5. METAS

- ✓ Mantener el 100% de la información actualizada y divulgada en el Sistema de Información Ambiental y Regional. (SNIF, SISAIRE, RESPEL, RUA, Negocios verdes, SIRH, RUNAP, SIB e IFN).
- ✓ 100% de la información consolidada, registrada y validada en los aplicativos en línea (CITA, RUIA, SUNL, LOFL, SILAM y VITAL).



PROYECTO DE INVERSIÓN

Código: F-CAM-330

Versión: 01

Fecha: 14-Dic-20

	PROYECTO DE INVERSIÓN	Código:	F-CAM-330
		Versión:	01
		Fecha:	14-Dic-20

6. PLAN FINANCIERO

PROYECTO 320401: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO									
INDICADOR / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2024		2025		2026		2027	
		CANT	PRESUPUESTO	CANT	PRESUPUESTO	CANT	PRESUPUESTO	CANT	PRESUPUESTO
Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC (IMG)	Porcentaje	100	\$ 53.212.301	100	\$ 53.478.363	100	\$ 56.152.281	100	\$ 58.959.895
Porcentaje de actualización y seguimiento de la información de trámites ambientales (CITA, RUIA, SUNL, LOFL, SILAM - VITAL).	Porcentaje	100	\$ 478.294.571	100	\$ 424.129.853	100	\$ 445.336.345	100	\$ 467.603.163